



CODIGO	MSPGS-MH-PV-1-FR-3		
VERSION	1		
PAGINA			
FECHA	25	7	2022
	(DIA)	(MES)	(AÑO)

PRE-ACTA MENSUAL DE INVERSIÓN AMBIENTAL 16

I. DATOS DEL PROYECTO

CONTRATISTA: CONSORCIO VAL. NHC 063

Resolución N°

2020-2029

NO LICENCIADO (PMA e PAGA)

INTERVENTORIA CONSORCIO ICEACSA - TPA

082

INTERVENCIÓN PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA RUTA DE LOS CONJUNTOS (ZAPACHO, BARBOSA - BUCARAMANGA, GIRON - PEDECELISTA) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "BPS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VERSIÓN 2020". MÓDULO 1

Nº CONTRATO 000 de 2021

FECHA DE INICIO

FECHA DE TERMINACIÓN 20 de diciembre de 2020

N° CONTRATO

FECHA DE INICIO 21 de junio de 2021

FECHA DE TERMINACIÓN 20 de diciembre de 2000

Valor Social Contables Otro		1	100.000.000,00	Valor Provisión Ambiental social	8	76.780.877,71
Valor Ambiental Nul	2	0	0,00	Valor Adicional Provisión Ambiental Nul	9	0,00
Valor Ambiental Nul	3	0	0,00	Valor Adicional Provisión Ambiental Nul	10	0,00
Valor Ambiental Nul	4	0	0,00	Valor Adicional Provisión Ambiental Nul	11	0,00
Valor Ambiental Nul	5	0	0,00	Valor Adicional Provisión Ambiental Nul	12	0,00
Valor Total	6	0	0,00	Valor Total Provisión Ambiental	13	76.780.877,71
Valor Provisión Ambiental aplicado actuando	14	0,00				
Valor Provisión Ambiental por pagar	15	0,00				

Nota: El activo correspondiente al pasivo de la Dirección General Ambiental es:

Valor Inicial Contrato Interventoría	0	31/03/2017
Valor Adicional No.	0	
Valor Adicional No.	0	
Valor Adicional No.	0	
Valor Total	0	

2. COSTOS DE ACTIVIDADES AMBIENTALES DEL CONTRATO DE OBRA

[illegible]

	VALOR PRESUPUESTO DE GASTOS	\$ 0.00
	VALOR MENSAJES GASTOS	\$ 0.00
	VALOR TOTAL MENSAJES PRESUPUESTA	\$ 0.00
	VALOR IVA	\$ 0.00
	VALOR TOTAL PRESUPUESTO MENSAJES	\$ 0.00

NOTAG

1. Las actividades, cantidades y precios consignados en el presente Plan de Inversión Ambiental son responsabilidad del Contratista y del Interventor y deben corresponder a los recursos y obligaciones previstos contractualmente.

2. A partir del Plan de Inversión Ambiental No. 2 la aprobación de cantidades y precios son responsabilidad de la Inventario.

2. La aprobación del Plan de Inversión Ambiental está sujeta al cumplimiento de los recursos asignados para la Gestión Ambiental así como las obligaciones.

6. El valor total actualizado del Plan de Inversión, no puede por ningún motivo exceder el valor de la provisión aprobada. Este valor no se podrá modificar hasta tanto no se cuente con la modificación contractual correspondiente.

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES

Firma: _____
Nombre: **MAFEO ALBERTO HUERTAS COTES**
Representante Legal o Apoderado:
Contadista
Matrícula No. : 14502 CND

Firma: [Firma]
Nombre: LUIS ANTONIO FUEDA,RL
Representante Legal o Apoderado
Interventor/a
Matrícula No.: 68002-6606 SITCER

Vto. Bto. Firma _____
 Nombre: JANE MAYRINO GONZALEZ AGUILAR
 Profesional Ambiental
 Contralista de Oficina
 Matrícula No.: 682385203095TD

Vt. Bt. Ferra
 Nome: J. W. C. F. L. O. S. C. O. R. R. E. I. O.
 Profissional Ambiental
 Interveniente
 Matrícula No.: 252262296790ND

Original Archiv de Gestión del R&D+i